

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

659 Anuncio de formalización de contrato de obras. Ejecución de las obras de reposición de los servicios urbanísticos en calle Luis Federico Guirao, tramo entre avenida Virgen de Loreto y avenida Francisco Franco. Expte. 18/15.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Javier.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 18/15
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.sanjavier.es/perfilcont.php>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción: El objeto del contrato es la ejecución de las obras de reposición de los servicios urbanísticos en calle Luis Federico Guirao, tramo entre avenida Virgen de Loreto y avenida Francisco Franco.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233252-0 (Trabajos de pavimentación de calles), 45233290-8 (Instalación de señales de tráfico) y 45316000-5 (Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización)
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de septiembre de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 95.126,58 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 95.126,58 euros. Importe total 115.103,16 euros, IVA incluido, a la baja.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2015.
- c) Contratista: Construcciones Manuel Noguera Gil, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 56.505,19 euros. Importe total 68.371,27 euros, IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal, de acuerdo con los criterios de adjudicación señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

San Javier, 15 de enero de 2016.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.